

VII RALLYE DE LA ESPINA LA ESPINA, 23 Y 24 DE MAYO DE 2025

Flecha: 24 de mayo 2025

Hora: 14:55

Asunto: DECISION Nº 3 AUTORIZACION SUPER RALLYE

Doc. Nº: 2.4

De: Comisarios Deportivos

Para: Jefe de Cronometraje, Todos los Interesados

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido el informe del DIRECTOR DE CARRERA (documento núm. 1.7) referente a la solicitud de incorporación al Super-Rallye por parte de los participantes referenciados, deciden autorizar nueva salida de los vehículos solicitantes en la 3ª Sección del rallye manteniendo la misma posición.

- Vehículo nº 25 ; Barroso Villanueva Enol
- Vehículo nº 63 ; Faioes Carriles Carlos Nazare
- Vehículo nº 8 : Gutiérrez González José Alberto
- Vehículo nº 88 : González González Adrián
- Vehículo nº 45 : Rico Rubiera Rubén
- Vehículo nº 96 : Arango Fernández Juan Antonio
-

Autorización en base al art. 29.1 del Reglamento del campeonato de Asturias de Rallyes 2025



D. Manuel Díaz Sánchez
Presidente CC.DD



D. José Ramón Fernández Menéndez
Comisario Deportivo



D. José Sandoval Suárez
Comisario Deportivo